

SINDICATO INTEREMPRESAS DE
TRIPULANTES DE NAVES ESPEC
Y RAMOS SIMILARES II REG
CALLE M. RODRIGUEZ No. 198
AFILIADO FETRINECH
FONO 621622 MEJILLONES

Muy Trabajo

REPUBLICA DE CHILE
INTENDENCIA II REGION
DIRECTOR INTENDENCIA
ANTOFAGASTA

PROVIDENCIA No.
ANTOFAGASTA

23/24

02 JUN. 1992

3.06.92
MEJILLONES
02 JUN 1992
JEFE DE GABINETE

RECONOCIMIENTO
PATENTE
ESTUDIOS Y PROYECTOS
REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE ESTADO
REGISTRO Y ARCHIVO

ARCHIVO

NR. 92/13396

A: 16 JUN 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.H.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	le. d. siguiente:			

Señor
Elas Espinoza Sepulveda
Intendente II Región
Antofagasta.-

El Sindicato Interempresas de Tripulantes de Naves Espec y Ramos Similares II Región, muy afectuosamente a Ud., y a la vez exponer lo siguiente:

Debido a los graves problemas que ultimamente han ocurrido en Mejillones, específicamente en la Empresa Pesquera Loa Norte S.A., referente a la entrega de Cartas de aviso de cancelaciones aproximadamente a 70 trabajadores, amparándose la Empresa en la "baja" de la productividad, lo cual como trabajadores rechazamos rotundamente, dicho motivo en que la Empresa se escuda para provocar abiertamente a los trabajadores.

N.R.O.

En éstos momentos, todos los trabajadores de dicha Empresa, viven en la incertidumbre, ya que ésta Empresa hacen aproximadamente 2 años que viene causando serios problemas a los trabajadores, y por su puesto al núcleo familiar de éstos, y más aún, cuando existen serios rumores de que ésta Empresa cerraría sus puertas.

Hemos tenido que lamentar accidentes fatales, mutilaciones etc., esto se origina debido a que dicha Empresa nunca se ha preocupado de los trabajadores, que han levantado tanto económicamente a éstos Empresarios como por Ejemplo: Astilleros Loa S.A. Pesquera Loa Sur S.A., con base en la Ciudad de Coronel y las diferentes Empresas en la décima Región con los Criaderos de Salmones.

Señor Intendente, nosotros quisieramos confiar en Ud., para que nos consiga una entrevista con el Señor Presidente de la República, en su viaje Antofagasta, en el trascurso de ésta semana, para así plantearle personalmente nuestras inquietudes.

Sabemos nosotros que el Sr. Presidente, que su agenda siempre está ocupada, Ud., entenderá Señor Intendente, que nosotros somos trabajadores radicados en el Puerto de Mejillones, y sabemos que el Señor Presidente, no tiene contemplado en venir a Mejillones, por éste motivo, es que le rogamos a Ud., haga lo posible para que alguien de éste Sindicato pueda presentarles los problemas anteriormente expuestos.

Sin otro particular, y confiando en sus buenos oficios, interceda ante nuestra petición, en bién de los trabajadores.

Salucan muy Atte. a Ud.,

"POR SIND. INT. DE TRIPULANTES DE NAVES ESPEC Y RR.SS. II REG. MEJ."

OSCAR VALDIVIA A.
TESORERO

SINDICATO INTER EMPRESA DE TRIPULANTES
de Naves Especiales
y Ramos Similares
II Región Mejillones
MEJILLONES

ARMANDO AILLAPAN N.
PRESIDENTE

c.c.- A LA FETRINECH.
ARCH.



Ant. 92/13376

CBE. 92/13376

Santiago, 22 de Junio de 1992

ARCHIVO

Señor

Armando Aillapán N.

Presidente Sindicato Interempresa de Tripulantes
de Mejillones

M. Rodríguez N° 198

Mejillones

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 02 de junio que hicieron llegar a través del Sr. Intendente de la II Región, don Blas Espinoza Sepúlveda en que expresan su inquietud por los despidos que se están produciendo en la Empresa Pesquera Loa Norte S.A.

Al respecto, informo a Ud. que hemos solicitado al Ministerio del Trabajo, que estudie sus inquietudes y desde ese Organismo, se les hará saber una opinión sobre el problema planteado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial